

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**2018/966** *Adjudicación del contrato servicio de gestión, conservación y mantenimiento del actual sistema de vigilancia y detección de salto semafórico en rojo (Foto-Rojo).*

#### **Anuncio**

La Junta de Gobierno Local, órgano competente por delegación expresa de la Alcaldía, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2017, adjudicó el contrato del Servicio de Gestión, Conservación y Mantenimiento del actual Sistema de Vigilancia y Detección de Salto Semafórico en Rojo (Foto-Rojo), publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

#### *1. Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 853/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.villacarrillo.es](http://www.villacarrillo.es)

#### *2. Objeto del contrato:*

a) Descripción: Adjudicación del Contrato del Servicio de Gestión, Conservación y Mantenimiento del actual sistema de vigilancia y detección de salto semafórico en rojo, comprendiendo la actual plataforma web del centro de control, el mantenimiento y actualizaciones futuras de los software existente, servidores, red de comunicaciones 3G, sistema de alimentación ininterrumpida, armarios de equipamiento eléctrico y cámaras tanto de lectura de matrícula como de contexto de puntos de foto control para la captación de imágenes por salto de semáforo en rojo, junto con la gestión y tramitación de la correspondiente sanción, en los términos y condiciones previstos en la legislación sobre Seguridad Vial (Servicio de Gestión, Conservación y Mantenimiento del Actual Sistema de Foto.-Rojo).

b) CPV (Referencia de Nomenclatura): 63712700: Servicios de control de tráfico.

#### *3. Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4. *Valor estimado del contrato:* Cuantía total máxima 100.000,00 euros, más I.V.A.

*5. Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 20 de diciembre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de enero de 2018.
- c) Contratista: SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE).
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe máximo 100.000,00 euros más I.V.A.
- e) Criterios de adjudicación: Oferta económica por denuncia cobrada (34,20% para SICE, 65'80% para Ayuntamiento); calidad técnica y mejoras recogidas en la oferta. Plazo de concesión: máximo cuatro años.

Villacarrillo, a 02 de Marzo de 2018.- El Alcalde, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.